

 FUNCION PÚBLICA Presentación de Informes de Contratistas Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión	
Informe de Actividades No. 1	
Contrato No. 145 del año 2015	
Objeto del Contrato: prestar los servicios profesionales en la Subdirección para apoyar la Estrategia de Gestión Territorial al interior de la entidad, dar orientaciones y lineamientos para su implementación y seguimiento, en el marco del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"	
Período reportado: Del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2015	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>Obligación 1) Elaborar un plan de trabajo de común acuerdo con el Supervisor del Contrato, donde se establezca el cronograma de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Se realizó Plan de trabajo por el periodo del contrato hasta diciembre 24 de 2015. Ver anexo en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdireccion\Proyectos Subdireccion\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago 1</p>
<p>Obligación 2) Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de una Estrategia de Gestión Territorial que articule las acciones que desarrolle la Función Pública en la materia.</p>	<p>Identificación del portafolio de servicios y productos de la Función Pública, insumo para la Estrategia de Gestión Territorial, mediante la revisión documental.</p> <p>Se realizó la identificación y análisis de las metas institucionales relacionadas con la Gestión Territorial, contenidas en la Matriz Consolidado Metas Planeación Estratégica 2015-09-04 y los días 15 y 16 de octubre se realizó la revisión de la meta de la propuesta de Gestión Territorial, en reunión convocada por el Subdirector.</p> <p>El 30 de septiembre se participó en la reunión con el Subdirector para analizar la oferta de cooperación con la Unión Europea, proyecto ACTUE Colombia, en temas de: transparencia, lucha contra la corrupción, integridad. Se concluyó entre otros tres puntos, presentar la propuesta de asesoría en próxima reunión. Ver registro de asistencia en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdireccion\Proyectos Subdireccion\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago 1</p>
<p>Obligación 3) Apoyar el cumplimiento de metas institucionales relacionadas con la Gestión Territorial.</p>	<p>El 6 de octubre se realizó reunión con el proyecto ACTUE Colombia, con la presentación de la propuesta por parte de la consultora Viviana Barberena. Se concluyó analizar bien en que estarían representados los apoyos a los temas. Ver registro de asistencia en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdireccion\Proyectos Subdireccion\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago 1</p>

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>Obligación 4) Identificar y apoyar la vinculación de la dimensión territorial en las políticas públicas de la entidad y sus instrumentos de gestión.</p>	<p>Lo días septiembre 23, octubre 5 y octubre 8, se participó en sesiones del Comité Directivo, espacio para impulso a las metas institucionales y para el conocimiento del proceso de reingeniería que se adelanta en la entidad. Ver anexo con registro de citaciones en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdireccion\Proyectos Subdireccion\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago 1\ANEXOS</p>
<p>Obligación 5) Articular con las Direcciones Técnicas de la Función Pública, las acciones que tienen relación con la Estrategia de Gestión Territorial y su desarrollo.</p>	<p>Sesiones de reconocimiento de las acciones con las Direcciones Técnicas y líderes temáticos, para establece su relación con la Estrategia de Gestión Territorial, así: Empleo Público (23-9), Control Interno (23-9), Subdirección-Elijo Saber (28-9), Democratización (23-9) y Pedagogía de paz enfocada a servidores públicos (23-9). Con Asesores de la Dirección de Desarrollo Organizacional, se hizo visita al municipio de Tumaco, donde la Función Pública asesoró el proceso de modernización y rediseño institucional, que fue adoptado en gran parte. Ver anexo con informe de comisión, permanencia y registros de asistencia en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdireccion\Proyectos Subdireccion\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago</p>
<p>Obligación 6) Revisar y validar los documentos técnicos que se realicen en la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Se revisaron los documentos: "Iniciativas actuales de consolidación de la oferta institucional para el territorio que incluya la forma en que el sector puede asumir ese rol para el gobierno nacional". Informe final y "Iniciativas actuales de consolidación de la oferta institucional para el territorio que incluya la forma en que el sector puede asumir ese rol para el gobierno nacional. Informe final. Conclusiones y recomendaciones", elaborados para el Departamento Administrativo de la Función Pública por el Consultor Alberto Maldonado Copello (diciembre, 2014), mediante contrato con la ESAP.</p>
<p>Obligación 7) Apoyar y hacer seguimiento a los proyectos de gestión de la entidad, que cuentan con acciones en los territorios.</p>	<p>Se participó en jornadas de capacitación en formulación de proyectos con enfoque PMI y se apoyó la formulación del proyecto de gestión para la Estrategia Territorial.</p>
<p>Obligación 8) Proponer e implementar acciones con resultados a corto plazo relacionadas con la estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Durante este primer mes de ejecución del contrato, no se realizó la propuesta de acciones, pero se avanzó en la recopilación de información para el diagnóstico de gestión territorial, que ha permitido encontrar varias acciones en ejecución que se han apoyado, descritas en otros ítem del Informe.</p>
<p>Obligación 9) Apoyar el desarrollo del proyecto del Premio Nacional de Alta Gerencia, en lo relacionado con su enfoque territorial.</p>	<p>Se hizo la revisión del proyecto del Premio Nacional de Alta Gerencia, que en su enfoque territorial, pueden postularse los Departamentos, Distritos, Capitales, municipios y entidades del orden municipal. Las postulaciones se cerraron el 30 de septiembre de 2015.</p>

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>Obligación 10) Apoyar el desarrollo del Modelo Unificado de Gestión Pública, vinculando la perspectiva territorial.</p>	<p>El 5 de octubre se participó en el análisis del contenido del Decreto 2482 de 2012 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión" y en su contenido, se analizó la forma como aplicaría para lo territorial, aspecto a tener en cuenta para la perspectiva territorial de la Función Pública.</p>
<p>Obligación 11) Elaborar los informes y documentos técnicos que sobre la Estrategia de Gestión Territorial, le sean requeridos por la Dirección General y Subdirección de la Entidad.</p>	<p>Durante éste primer mes de ejecución del contrato, no se realizó ésta actividad, por cuanto se hizo la recopilación de información, de la entidad, actores, cooperantes y otras entidades con quienes se vienen adelantando acciones.</p>
<p>Obligación 12) Elaborar y gestionar el mapa de acciones conjuntas entre la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, en los temas relacionados con la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>El 9 de octubre se asistió a la conferencia "Diálogos sobre el papel de la cohesión territorial para la PAZ", organizada por la ESAP con GOBERNA, para aportar enfoque a la estrategia de fortalecimiento institucional para municipios postconflicto. El 14 de octubre se asistió a reunión con el Director de la ESAP y Consolidación, para analizar requerimientos de la Estrategia de Gestión Territorial. Se concluyó compartir la información que posee Consolidación y la matriz de todos los municipios realizada por la mesa interinstitucional de la que hace parte la Función Pública. Definió su Enlace para la Estrategia Elijo Saber.</p>
<p>Obligación 13) Facilitar la articulación con iniciativas territoriales lideradas por Entidades Públicas del orden Nacional, especialmente aquellas apoyadas por el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio del Interior, el Departamento para la Prosperidad Social y Presidencia de la República.</p>	<p>Los días 14, 15, 16 y 19 de octubre en la mitad de la jornada del día, se realizó trabajo conjunto con Presidencia de la República-Regiones y la ESAP, en la Sede de la ESAP, para la revisión de la Agenda con los respectivos Ministerios y entidades nacionales, para el control de contenidos y entrega de protocolos para la capacitación de gobernadores y alcaldes electos que se realizará del 1 al 4 de diciembre en Bogotá D.C. Ver anexo con la agenda que se siguió en la jornada en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdireccion\Proyectos Subdireccion\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago 1</p>
<p>Obligación 14) Apoyar al elaboración de requerimientos técnicos de los convenios o acuerdos institucionales que se consideren pertinentes y que le permitan al Departamento trabajar conjuntamente con las entidades de la Administración Pública territorial requeridas para avanzar en la estrategia.</p>	<p>Durante éste primer mes de ejecución del contrato, no se realizó ésta actividad.</p>
<p>Obligación 15) Apoyar la integración del enfoque territorial, en los sistemas SIGEP Y SUIT de la entidad.</p>	<p>Durante éste primer mes de ejecución del contrato, no se realizó ésta actividad.</p>
<p>Obligación 16) Adelantar las gestiones pertinentes encaminadas al desarrollo de la Estrategia de Gestión Territorial, entre la Función Pública y la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Nacional de Departamentos y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.</p>	<p>El 23 de septiembre se hizo sesión de indagación con la Directora Jurídica, para conocer el estado de los convenios e informó que aún no se han firmado y remitirá los proyectos de minutas existentes.</p>
<p>Obligación 17) Realizar la articulación de las acciones desarrolladas entre la Estrategia de Gestión Territorial, con las Estrategias de Gestión del Conocimiento y de información que lidera la Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>El 22 de septiembre se realizó sesión de reconocimiento con la Jefe de la Oficina de Planeación sobre las Infografías, que en una Ficha Técnica Territorial de la Función Pública, visibilizan información clave por entidad territorial.</p>

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>Obligación 18) Apoyar la realización de eventos y actividades que estén asociados con la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Se ha apoyado al equipo de Pedagogía de Paz de la Función Pública, en la organización del Conversatorio "Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades para el postconflicto", a realizarse el 23 de octubre, como evento de la Mesa Interinstitucional integrada por La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, DNP, Red Prodepa y La Federación de Municipios, en el cual, se está invitando a académicos a reflexionar y aportar elementos para la construcción de la estrategia territorial.</p>
<p>Obligación 19) Servir de enlace entre la Subdirección y el Equipo de Comunicaciones de la Función Pública, para suministrar la información asociada con la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Se dialogó con la Jefa del Grupo de Comunicaciones, para conocer los lineamientos de la Entidad en cuanto al manejo de la información, para realizar los reportes pertinentes sobre la estrategia territorial.</p>
<p>Obligación 20) Presentar un informe mensual de actividades realizadas, en original y medio magnético que contenga las actividades más relevantes desarrolladas dentro del contrato.</p>	<p>El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas durante el primer mes de ejecución del contrato.</p>
<p>Obligación 22) Participar en las reuniones internas y externas, programadas relacionadas con la ejecución del objeto contractual, mediante la elaboración de las actas y/o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>Se envió al correo de la Directora, Subdirector y otros funcionarios de la Entidad, los resultados de la reunión sostenida con el Director de la ESAP el día 14 de octubre y la Memoria del I Encuentro Regional para la Paz, realizado en Bogotá por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el 16 de octubre de 2015.</p>
<p>Anejos: Ver anejos en la siguiente ruta: \\yaksa\Subdirección\Proyectos Subdirección\2015\Contratos Gestión territorial\Contrato N.145-2015\Pago 1\ANEXOS</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo 2. Agenda outlook octubre 2015 3. Agenda outlook septiembre 2015 4. Registro asistencia reuniones ACTUE 5-1 Tumaco informe de comisión 5-2 Tumaco registro de asistencia septiembre 24 5-3 Tumaco registro de asistencia septiembre 25 5-4 Tumaco certificado de permanencia 6. Horarios preparatorios agenda para Electos en la ESAP 7. Planilla Seguridad Social octubre 2015 8. Factura 034 	
<p> Clara Inés Collazos Matinez Contratista</p>	<p> Adriana Katherine Daza Sierra Supervisora del contrato</p>
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	
<p>F. Version 1 Julio 1 de 2015</p> <p style="text-align: right;">Este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP</p> <p style="text-align: right;">1 de 1</p>	